

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

24503 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora D^a Ana Lázaro Gogorza, en nombre y representación de D.^a Patricia Rodríguez de Aza, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 3 de marzo de 2015, por el que se convocan plazas de Magistrados suplente y de Juez sustituto para el año judicial 2015-2016, publicado en el B.O.E. el 6 de marzo de 2015, y que figura registrado con el número 2/397/2015.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 8 de julio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150032379-1